



DICTAMEN DE JURADO (DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA)

Ref.EX-2022-05973390- -UBA-MESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE AYUDANTE PRIMERO REGULAR EN LA CÁTEDRA DE BOTÁNICA SISTEMÁTICA (Asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. (Renovación cargo Dra. Ana Marina CHAMER)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre del año 2023, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires el jurado integrado por los Ings. Dr. Gabriel Hugo Rua, M.Sc. María Elena Fernández Long y Máster Juan Ignacio Pina, encargados de dictaminar en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de Ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de BOTÁNICA SISTEMÁTICA (Asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la clase pública y las entrevista personal correspondiente.

Se deja constancia de que se hizo presente la veedora representante del Claustro de Graduados, Lic. Mariángeles Verónica Noemí Vanier, pero no se presentaron veedores del Claustro de Estudiantes ni de las Asociaciones Gremiales.

El jurado considera que la única postulante presentada tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Territorios fitogeográficos de la Argentina”



Aspirante 1: Ana Marina Chamer

ANTECEDENTES:

- a) **Títulos Universitarios:** Posee título de Licenciada en Ciencias Biológicas (UBA) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Biológicas (UBA).
- b) **Docencia:** Se desempeña como Ayudante Primera desde 2003, primero en la Cátedra de Botánica Agrícola y luego, con la separación de Botánica General y Botánica Sistemática, en ambas cátedras hasta el presente, actualmente con dedicación parcial y semiexclusiva respectivamente. Entre 2009 y 2013 tuvo un cargo de Ayudante Primera en la FCEN-UBA, y desde 2012 hasta el presente se desempeña como Profesora de Botánica en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UCA. Participó en dos cursos de actualización profesional, y colaboró con la confección de diversos materiales didácticos. Dirigió dos tesinas en la UCA.
- c) **Investigación y/o extensión:** Cuenta con 3 artículos publicados en revistas con referato, dos de ellos como primera autora, y varias presentaciones a congresos de su especialidad. Participó, primero como becaria y luego como investigadora, en varios proyectos de investigación. Fue adjudicataria de una Beca Interna de Postgrado tipo I del CONICET entre 2004 y 2008. Realizó pasantías en la Fundación Campomar y en el INTA, en las áreas de biología molecular y biotecnología. Colaboró en un proyecto UBANEX en 2015, y desde 2022 tiene a su cargo visitas guiadas al Jardín Botánico de la FAUBA para alumnos de nivel inicial, preescolar y primario.
- d) **Formación de Posgrado:** Es Doctora de la Universidad de Buenos Aires, en el área Ciencias Biológicas (FCEN-UBA, 2013. Tema de Tesis: "Influencia del servicio de polinización sobre el rendimiento del girasol en la Argentina". Director: Dr. Diego Medan)
- e) **Complemento (gestión y actividad profesional):** No declara actividad profesional ni de gestión.

CLASE PÚBLICA:

La clase pública versó sobre el tema "Territorios fitogeográficos de la Argentina". Eligió orientar su clase a las características de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Presentó los objetivos generales y ubicó el tema al final del cronograma de clases teórico-prácticas de la asignatura. Asumió expresamente que



los estudiantes ya cuentan con conocimientos acerca de las diversas familias de plantas mencionadas durante la clase. Desarrolló su clase sobre la base de una presentación de PowerPoint. Hizo una presentación general de los distintos tipos de vegetación. Luego presentó el mapa de ecorregiones de la Argentina (según Morelo et al. 2012) y lo comparó con mapas de clima, suelos, relieve y vegetación. Aportó un mapa impreso en un *banner*, al que recurrió repetidamente durante el desarrollo de la clase (luego de la clase, donó el *banner* para uso en la FAUBA). A continuación de esta parte general, y considerando la extensión del tema y el tiempo acotado de la clase, tomó a modo de ejemplo la ecorregión de las Yungas, con una descripción detallada de las plantas más características de los distintos niveles altitudinales. Trajo abundante material vegetal fresco, y aprovechó las plantas que iba mencionando para inducir a los estudiantes a observar el material y repasar los caracteres de los distintos grupos taxonómicos. Terminó la clase realizando, en el tiempo restante, un recorrido rápido por las demás regiones, mencionando solo las notas más características. La clase duró aproximadamente 40 minutos, ya que, a instancias de este Jurado, se extendió por 10 minutos adicionales al tiempo previsto.

ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista personal, manifestó su interés predominante hacia la actividad docente, y propuso algunas ideas relativas al desarrollo de las clases prácticas. Relató algunos inconvenientes que tuvo durante la publicación de los datos de su tesis de doctorado, lo que en parte la desalentó para continuar sus actividades de investigación. En cambio, manifestó su creciente interés por actividades de extensión, en particular relacionadas con la transmisión de conocimientos botánicos y especialmente del interés por las plantas y el cuidado del medio ambiente, a estudiantes de niveles inicial, primario y secundario. En este contexto, se viene ocupando desde 2022 de realizar visitas guiadas al Jardín Botánico de la FAUBA para estudiantes de esos niveles, y manifestó su voluntad de enmarcar estas actividades en alguna estructura institucional formal, por ejemplo, a través de un proyecto de extensión UBANEX.

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)



| ÍTEM EVALUADO | PUNTAJE PARCIAL | | | COEFICIENTE (dedicación semi exclusiva) | PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente) | | |
|--|-----------------|-------------|-------------|--|--|-------------|-------------|
| | Aspirante 1 | Aspirante 2 | Aspirante 3 | | Aspirante 1 | Aspirante 2 | Aspirante 3 |
| Docencia (0 a 100) | 100 | - | - | 0,4 | 40 | - | - |
| Investigación y/o Extensión (0 a 100) | 70 | - | - | 0,4 | 28 | - | - |
| Formación de posgrado (0 a 100) | 100 | - | - | 0,2 | 20 | - | - |
| Complemento (Gestión y Actividad profesional) (0 a 100) | 0 | - | - | 0,2 | 0 | - | - |
| Calificación global antecedentes (0-120) | | | | | 88 | - | - |

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

| ÍTEM EVALUADO | PUNTAJE PARCIAL | | | COEFICIENTE | PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente) | | |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| | Aspirante 1 | Aspirante 2 | Aspirante 3 | | Aspirante 1 | Aspirante 2 | Aspirante 3 |
| Antecedentes I_A (0 a 120) | 88 | - | - | 0,4 | 35 | - | - |
| Prueba de | 100 | - | - | 0,3 | 30 | - | - |



| | | | | | | | |
|--|----|---|---|-----|-----------|---|---|
| Oposición (0 a 100) | | | | | | | |
| Entrevista Personal (0 a 100) | 90 | - | - | 0,2 | 18 | - | - |
| Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100) | 70 | - | - | 0,1 | 7 | - | - |
| Puntaje final obtenido (0-108) | | | | | 90 | - | - |

ORDEN DE MÉRITO

De la evaluación de los antecedentes académicos, la clase pública y las entrevistas personales, este Jurado considera por unanimidad que la postulante tienen méritos suficientes para ocupar el cargo de Ayudante Primera regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Botánica Sistemática (Asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, y establece el siguiente orden de mérito:

1º.- Ana Marina Chamer

DICTAMEN

Por todo lo expuesto, este jurado propone la renovación de la designación de la doctora ANA MARINA CHAMER en el cargo de Ayudante Primera regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Botánica Sistemática (Asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.



Asimismo, debido a sus antecedentes, a su manifiesta vocación docente y a su actitud proactiva, y teniendo en cuenta lo previsto en los Artículos 127 y 128 del Anexo I y en “condiciones de exclusión” del Anexo II del Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares, RESCS-2022-666-E-UBA-REC, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Cátedra de Botánica Sistemática (Asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Firma y aclaración de los integrantes del Jurado

Gabriel H. Rúa

Juan Ignacio Pina

María Elena Fernández Long